

19/12/2024 18:05:25 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000239  
Fecha de presentación: 20/12/2024  
Nombre del solicitante: [REDACTED]  
Nombre del representante:  
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito  
Tipo de solicitud: Información pública  
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT  
Motivo por el que solicita exención:  
Lengua indígena:

### Descripción de la solicitud:

Buenas tardes:  
Solicito sean tan gentiles de compartirme la información sobre a quién se les asignaron tarjetas, chip o vales de gasolina de los recursos federales para los Proyecto 17 de Seguridad Pública y Proyecto 18 de Protección Civil y Bomberos.  
Dicha información a partir del mes de octubre de 2024 y hasta la fecha.  
Gracias de antemano.

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	26/12/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	26/12/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	30/12/2024



**Dirección de Transparencia**



**Playas de Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
20 DIC 2024  
OFICIALÍA MAYOR

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-081-10mo-2024  
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 20 de diciembre del 2024

H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
20 DIC 2024  
PERSONAL Y DESARROLLO HUMANO

**LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR**  
OFICIAL MAYOR DEL  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058824000239** recibida el 20 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Buenas tardes: Solicito sean tan gentiles de compartirme la información sobre a quién se les asignaron tarjetas, chip o vales de gasolina de los recursos federales para los Proyecto 17 de Seguridad Pública y Proyecto 18 de Protección Civil y Bomberos. Dicha información a partir del mes de octubre de 2024 y hasta la fecha. Gracias de antemano.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
20 DIC 2024

C.c.p. Lic. Jaime Campoy Castillo, Director de Recursos Humanos y Materiales.  
C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)







**Dirección de  
Transparencia**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**“2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-004-10mo-2025**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 06 de enero del 2025

**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 20 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000239**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

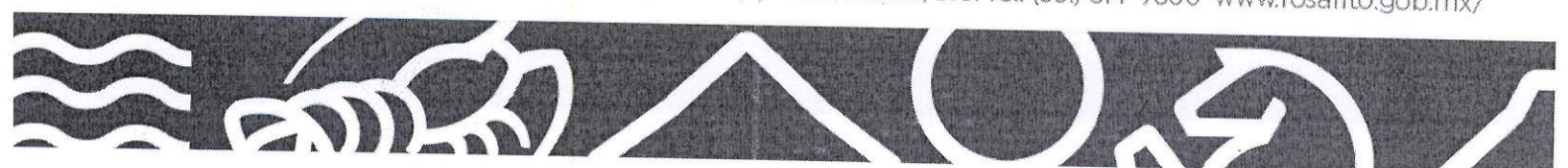
**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
**03 ENE 2025**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)



**OFICIALIA MAYOR**  
**ASUNTO: OFICIO DE CONTESTACION**  
**OFICIO NO. OFM/0628/2025**

Playas de Rosarito B.C., a 03 de enero del 2025.

**L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES**  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
**PRESENTE.-**



Anteponiendo un cordial saludo, con relación a la solicitud emitida mediante oficio PL-NA-081-10mo-2024, tengo a bien informar que los documentos que sustentan la información detallada de lo solicitado, sobrepasan las capacidades técnicas de entrega, por lo que, para efectos de dar cumplimiento se pondrán a disposición del solicitante en calidad de Consulta Directa conforme a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**

H. X AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR**  
OFICIAL MAYOR

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

